



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Instituto Municipal de Atención Social

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por acuerdo del Consejo Rector del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife de fecha 17 de julio de 2013, fueron aprobados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación del Servicio de Prevención del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife, a adjudicar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, tramitación urgente.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

Organismo: Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife (IMAS)

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Atención Social. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38003. Teléfonos: 922 606 718 y 922 606 759. Fax: 922 606 788.

2.- Objeto del contrato: Servicio de Prevención del II Plan Municipal sobre Drogas de Santa Cruz de Tenerife

Lugar de ejecución: municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Plazo de ejecución: 4 años desde su formalización. Posibilidad de prórrogas hasta un máximo de 2 años.

3.- Tramitación y procedimiento y criterios de adjudicación:

Tramitación: urgente.

Procedimiento: abierto.

Criterios de adjudicación:

Criterios	Puntuación máxima
CALIDAD DE LOS PROYECTOS	40 %
OFERTA ECONÓMICA	40 %
MEJORAS DEL SERVICIO	20 %



4.- Valor estimado del contrato: 1.130.400,00 euros.

Presupuesto base de licitación: 753.600,00 euros (IGIC: 52.752,00 €).

5.- Garantías:

Provisional: No se exige

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación (excluido I.G.I.C.).

6.- Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No se exige

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- **Fecha límite de presentación:** OCHO DÍAS hábiles a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

- **Lugar de presentación:** En el Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, c/ General Antequera, nº 14, Santa Cruz de Tenerife, C.P. 38004 y dirigido al Servicio de Atención Social del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife, así como a través de los medios indicados en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **Dirección electrónica donde obtener información relativa a la convocatoria y consultar los pliegos (perfil del contratante):** www.santacruzdetenerife.es.

8.- Apertura de las ofertas:

Lugar: En las dependencias del Instituto Municipal de Atención Social de Santa Cruz de Tenerife. C/ San Pedro Alcántara nº 5, Santa Cruz de Tenerife.

Fecha y hora: La calificación de la documentación general tendrá lugar en un plazo máximo de 1 mes desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, previa comunicación a los licitadores del día y hora.



Excmo. Ayuntamiento
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Area de Atención Social y
Servicios Personales



Instituto Municipal
de Atención Social

9.- Gastos de publicidad: Serán de cuenta del contratista hasta un límite máximo de 2.000,00 euros.

10.- Fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

-24/07/2013.

11.- Fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones:

-02/08/2013.